

**PLAN DE TRABAJO DE LOS CANDIDATOS PARA MÁXIMAS
AUTORIDADES INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES
PERIODO 2021 – 2025**

CANDIDATOS:

RECTOR: Jorge Antonio Xavier Patiño Balda

VICERRECTORA ACADÉMICA: Siomara España Muñoz

VICERRECTOR DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN EN ARTES: Juan Francisco Benavides Sola

1.1 Reflexión inicial

En la actual coyuntura de la educación superior ecuatoriana se están desarrollando cambios estructurales que propician nuevos tipos de relaciones entre las IES, la sociedad, el Estado y la Función Ejecutiva; una relación que se da en un ambiente de sostenida pérdida de las fronteras entre lo público y lo estatal y entre el gobierno y el estado. En este sentido, José Joaquín Brunner menciona que la discusión que existe hoy en torno a lo público, lo estatal, lo privado y el mercado, rebasa el ámbito de la educación¹. En el contexto latinoamericano el concepto de lo público como algo mimetizado a lo estatal se maneja de forma indiscriminada y lo público y el estado se convierten peligrosamente en un ente unificado (Brunner y Peña, 2011).

La malformación del sistema de educación superior es un síntoma que rebasa las fronteras del Ecuador. La universidad aun no logra convertirse en un *tanque de pensamiento* que proyecte los grandes conflictos de esta época. La universidad debe estar al servicio de los Planes de Desarrollo de las naciones, pero sin dejar de ser el espacio del ingenio colectivo,

¹ Brunner considera que en la Nueva Gestión Pública propone una organización esbelta, de altos estándares y resultados alcanzables. La era digital y la globalización derivan el uso de conocimientos avanzados que nos llevan a nuevas redefiniciones de la noción de lo público y de lo privado en la educación superior. Estos cambios alertan sobre los riesgos de crisis y de falta de pertinencia de las IES en las actuales coordenadas sociales.

de la libertad de pensamiento y de la búsqueda de largo aliento que potencie constantemente el rol de la educación.

El dualismo que existe en las organizaciones de Educación Superior y de sus estructuras administrativas y académicas como entes paralelos se complejiza doblemente y en direcciones contrarias a la formación artística. La toma de decisiones administrativas es dependiente y subordinada al aparato estatal con todos sus vericuetos burocráticos y su temporalidad política, en contraste con las decisiones académicas que están tensadas por el cuestionamiento continuo del personal académico (docentes-artistas-alumnos), que parten en su trabajo de un rescate permanente de la desconfianza, la incertidumbre y el cuestionamiento de las estructuras de poder. La jurisdicción del arte va a contrapelo de la noción de autoridad y de los sistemas de control; por ende, los procesos de enseñanza artística no buscan su legitimidad únicamente dentro del espacio académico o en las instancias del estado donde se administran los recursos públicos, sino que traza sus propias líneas de equivalencia y de valor.

El liderazgo y la legitimidad de las primeras autoridades electas de la Universidad de las Artes (UArtes) se afianzan en la medida en que se establezcan conexiones diversas con los distintos órganos de la institución. Debe tenerse en cuenta la especificidad de los perfiles de los diferentes miembros de la comunidad académica y cómo las funciones administrativas se subordinen a los fines educativos. Las estructuras que sostengan a un proyecto artístico-pedagógico como el de la UArtes deben contener y establecer hábitos de tolerancia y de plena libertad entre sus miembros, proyectando como principios el reconocimiento a la diferencia y a la problematización permanente de la realidad.

1.2 Un cambio en el modelo de gestión de la universidad

El equipo de trabajo de Xavier Patiño, Siomara España y Juan Francisco Benavides propone fortalecer los procesos pedagógicos de la Universidad y afianzarla como una institución de referencia dentro del contexto de la enseñanza artística nacional e internacional.

La UArtes debe proyectarse como una institución de ruptura y como un lugar de pensamiento y creación artística. Su práctica pedagógica, en conexión con el pensamiento de Horace Mann, debe alejarse de los métodos de enseñanza convencionales y evaluar las prácticas educativas en relación con el contexto y adaptado a su trasfondo social, cultural y político.

Una auténtica enseñanza artística no debería apropiarse indiscriminada de prácticas exógenas, sino analizar meticulosamente las condiciones en las cuales una serie de prácticas desarrolladas en otros contextos pueden arrojar resultados positivos, seguidos de una reflexión sobre los modos de adaptar dichas prácticas y condiciones a un territorio específico.

Precisamente por ello, uno de los aspectos que Robert Cowen propone en las agendas de investigación comparativa en estos primeros años del siglo XXI es Las transitologías, es decir, momentos históricos de metamorfosis que se componen de complejas mezclas de las dimensiones políticas, económicas, ideológicas y sociológicas, y que permiten aventurar el espíritu y el contenido prospectivo de la agenda educativa.

Otro aspecto de la práctica pedagógica en la UArtes, desde la perspectiva de la educación comparada, está en el encuentro con la diferencia como resignificación. Nuestros docentes deben promover relaciones con otras instituciones académicas, de dentro y fuera del país, permitiéndonos intercambiar experiencias y delinear acciones conjuntas tendientes a enriquecer la construcción del conocimiento desde un enfoque particular.

Lo fecundo de este tipo de intercambios está en la comprensión que se alcanza sobre cómo las Escuelas de Arte alojan, de manera diferente, los debates sobre la cultura artística contemporánea, la implementación de sus planes de estudios, del territorio que ocupan las disciplinas teóricas dentro de los procesos creativos y las maneras de asumir el estatuto crítico de la enseñanza artística. Esto permitirá, como señala Kandel, la apreciación de las fuerzas intangibles, impalpables –espirituales y culturales– que sirven de fundamento a todo sistema educativo.

Con ello, se lograrán nuevos conocimientos de orden teórico y práctico mediante la confrontación y el análisis de la organización, la estructura, la administración curricular, así como los programas, los métodos pedagógicos, didácticos y de control usados en los diversos grados y especialidades de la enseñanza en la UArtes. En este sentido, la institución debe apostar por un abanico abierto de posibilidades pedagógicas; un espacio intersticial que posibilite nuevas pulsaciones y diálogos con las problemáticas que padece la enseñanza del arte y las prácticas artísticas en otras ciudades de la región y, sobre todo, con la posibilidad de revertir las condicionantes negativas que subsisten en nuestros escenarios culturales.

La UArtes debe edificarse como un espacio sin adoctrinamiento donde todas las posiciones filosóficas, políticas y estéticas confluyan con naturalidad. Constituirnos en un proyecto autónomo y equitativo, alejados de la actual fragilidad institucional. Nuestra

autonomía está aún por conquistarse y debe ser uno de nuestras mayores metas de trabajo desde el primer día de gestión.

1.3 Consideraciones artístico-pedagógicas

La apuesta por la investigación artística en la UArtes debe fortalecerse y ahormar el sello institucional para continuar influyendo en el crecimiento de la escena artística local, regional, nacional e internacional. Empoderar, desde la docencia y la investigación, a los artistas e intelectuales que forman parte del proyecto, perfilará una auténtica filosofía institucional.

Nuestros docentes deben apuntalar la profesionalización de las artes a través de la máxima exigencia académica y un alto compromiso ético con la sociedad; y la formación de artistas con capacidad para cuestionar el presente a través de la creación y la imaginación, contribuyendo así con los procesos de construcción de nuestras diversas identidades, en sujeción a las normas de la convivencia democrática.

La UArtes debe suscitar en su comunidad el cuestionamiento y la interpelación de la realidad, desde la imaginación y la diversidad, edificando un sentido artístico-pedagógico que vaya de la mano con la solidez de los procesos internos y la cohesión de sus propuestas académicas.

Debemos diseñar un verdadero Modelo Educativo y Pedagógico, que emerja del interior de la Universidad, de sus docentes y estudiantes, clarificando la estrategia de formar a artistas desmarcados de conocimientos técnicos y enfoques teóricos convencionales y predecibles, para colocarse con responsabilidad, lo mismo ante las emergencias de la propia cultura, que ante la interpretación del impacto de las principales transformaciones de las sociedades contemporáneas sobre el campo artístico.

La implementación de esas premisas implica una comprensión de la enseñanza artística como un acto inalterable de indagación e interacción con otras zonas del saber. Donde se desmonten los preceptos de una formación artística acuartelada en sus propios dominios, abrigada únicamente por el desarrollo de destrezas y habilidades de los estudiantes. Necesitamos aglutinar las transformaciones del campo artístico y sintonizar con las prácticas más avanzadas del arte contemporáneo; potenciando en los estudiantes procesos de pensamiento, criticidad y compromiso con su cultura y con las contingencias del mundo de hoy.

El caudal académico de la UArtes debe manifestarse en su Modelo Pedagógico, en la manera en que se fomenten espacios de reflexión sobre las prácticas artísticas, en los criterios de pertinencia con que se trabaje y en la calidad del plan de formación. Sus programas académicos deben llevar el trabajo artístico más allá de su carácter trascendental y convertir a los avatares artísticos y académicos en mapas de trabajo, en mapas inestables e impredecibles sobre los cuales erigir otros agenciamientos y construcciones de la vida cotidiana.

El tejido artístico-pedagógico de la UArtes debe posicionar una visión ampliada de la figura del artista. Sin negarle espacio a las investigaciones enfocadas en el campo autónomo del arte, suscitando la inserción de la producción artística en el espacio social y la creación de nuevas formas de existencia.

La propuesta educativa de la UArtes, debe aligerar el énfasis en la individualidad del artista e instituir espacios para el aprendizaje colectivo y el intercambio de saberes. Una actividad pedagógica elástica, riesgosa y desequilibrante. De ese modo, se considerará indispensable estructurar una educación expandida que perfore, permanentemente, las matrices ideológicas y conceptuales de las prácticas artísticas.

En lo académico, la implementación de las nuevas mallas curriculares será uno de los grandes retos para el periodo 2021-2025. La filosofía de trabajo y las particularidades de cada Escuela deben protegerse y, para ello, se generarán acciones desde el Vicerrectorado Académico para que sean sostenibles en el tiempo.

Las direcciones de Escuelas triangularán su trabajo, de manera permanente, con los Vicerrectorados Académico y de Posgrado e Investigación en Artes. Lo mismo sucederá con el Departamento Transversal de Teorías Críticas y Prácticas Experimentales de la Universidad, quien deberá potenciar su diálogo con las carreras y acompañar de manera sostenida los procesos de creación e investigación artística de las y los estudiantes.

Durante la primera administración elegida democráticamente en la Universidad de las Artes, cumpliremos los primeros 10 años de la institución. Para conmemorarlo, proponemos la realización de una publicación, a modo de un tesoro documental contenido, que recorra la historia de la Universidad. Una historia en imágenes que, desde la exhaustividad y desocultamiento, haga visible la irrefutable existencia y consolidación del proyecto universitario.

Una publicación sobre la primera década de la UArtes, a modo de Atlas, permitirá constatar un universo que emane de nuestra experiencia, donde los procesos artísticos-pedagógicos de estudiantes y docentes tengan una equivalencia visual con relativa autonomía. Se trata también de un efecto de archivo, pues su resumen de golpe de vista presupondrá una acumulación sistemática que lo sustente. Congelando el flujo histórico de la UArtes, sus procesos formativos y su incidencia en la cultura, para que pueda ser vivenciado por las imágenes antes que por el propio texto escrito. Es allí, como diría Ana Mae Barbosa, donde la imagen se convierte en la bibliografía de la mirada.

La potencia e insurgencia de la visualidad se apreciaría no solamente en el registro de los episodios históricos o en las obras de arte, sino también en la imagen construida por la propia institución y por sus estrategias publicitarias. Por otro lado, la producción de material visual que se propone busca enfrentar el olvido y la mala memoria. En contextos donde operan violentos procesos de olvido, el archivo visual se convierte en un artefacto de invaluables dimensiones históricas y políticas, propiciando tráficos y diálogos permanentes con disciplinas como la historia, la fotografía documental, la Historia del arte y los Estudios culturales y de la visualidad.

Vínculo con la comunidad

Los procesos de Vinculación con la Comunidad de la UArtes, deben encarnarse de mejor manera al interior de las Escuelas, para convertirlos en una prioridad institucional, alcanzando mayor reverberación e impacto en los procesos internos y externos de las unidades académicas.

Los programas de vinculación se fortalecerán para lograr una participación protagónica de los estudiantes en beneficio, fundamentalmente, de los sectores menos favorecidos de la sociedad. Proyectos de cariz interdisciplinar que atraviesen las carreras para ensanchar los consumos culturales, concebir nuevas formas de relación a través del arte y aquilatar otras experiencias en los procesos formativos.

Uno de los grandes objetivos será reforzar la activación de espacios de reciprocidad e intercambios simbólicos y educativos, que sean pensados y diseñados en función de las necesidades específicas de los públicos y las comunidades con las que se interactúe.

Se buscará también, que los programas no propulsen la inmediatez, proyecten su trabajo en el tiempo e instituyan mecanismos para prolongar la actividad académica por intermedio de la creación, la pedagogía, las nuevas tecnologías y la promoción cultural.

Su gestión debe instrumentarse a través de los convenios de cooperación interinstitucional existentes, y de otros que expandan el horizonte institucional, con nuevos centros académicos, sociales, culturales y comunitarios.

De esta forma, la inclusión de diversos sectores comunitarios activará metodologías y lógicas de aprendizajes que constituya a los estudiantes en sujetos políticos con capacidad de gestar condiciones para el bien común. Los docentes tutores velarán por una pedagogía inclusiva que descansa en principios de equidad y en intercambios horizontales de experiencias.

Retos de la UArtes 2021-2025

Ejes principales:

- **Solicitar una Auditoria o un examen especial para conocer la realidad del Universidad de las Artes.**
- **Realizar Concurso de oposición y mérito para Docentes y Administrativos de la Universidad de las Artes**

Tema Económico

- Conocer presupuesto de la Universidad de las Artes
- Gastos corrientes y de inversión
- Precautelar los salarios como una prioridad
- Analizar las líneas del POA

Urgencias

- Infraestructura: Espacios (condiciones y estado legal)
- Sedes: conservatorios Quito, Cuenca, Loja y el ITAE
- Grupo presupuestario 51 -71 (201-202)
- Grado Académico de los profesores.
- Concurso de méritos y oposición (PT)
- Modelo Educativo Modelo Pedagógico.

Reforma del estatuto y manual de funciones

- Ajustar la nueva realidad financiera de la Universidad.

Las Escuelas

- Analizar infraestructura de las Escuelas y departamentos
- Creación de la Escuela de Teorías de las Artes.
- Fomentar la producción artística.

Institucionalizar la Escuela de Posgrado

- Potenciar los Programas de Maestrías.

- Crear programas de Doctorado en Artes
- Crear programas en Ciencias sobre el Arte
- Consolidar los programas de Posgrado como fuentes de autogestión
- Doctorados, maestrías, diplomado, cursos abiertos

Fortalecer

- Priorizar la Docencia
- Capacitaciones metodológicas de aprendizajes e investigación
- Capacitaciones constantes en el campo de conocimiento artístico
- Investigación en artes
- Estancias de investigación para docentes y estudiantes
- Vínculo con la comunidad
- Presupuesto y logística

Manzana 14

- Potencializar espacios y usos
- Convertirlo en un espacio de producción artística de la Universidad.
- Los laboratorios deben funcionar en manzana14
- Espacios para aulas
- Espacio para abrir el debate dentro de la Universidad.
- Costos
- Retorno de inversión

ILIA

- Fomentar la investigación local -en este año tuvo éxito –
- Fomentar la investigación interinstitucional
- Abrir convenios internacionales efectivos
- Revisar metodologías

INTERACTOS/ INTERACTITOS

- Provocar proyectos interdisciplinarios
- Cabida a proyectos de arte

LIBRE LIBRO

- Potenciar las actividades académicas literarias
- Promover editoriales independientes
- Fortalecer conferencias, coloquios, recitales

Biblioteca

- Centro de investigación
- Archivo/memoria
- Concursos abiertos
- Cuarta Pared

Los docentes titulares deben tener más protagonismo en la Universidad y sus proyectos de gestión y de actividades académico- artísticas

Administrativos

- **Más artistas en la Uartes**
- **Validaciones de trayectorias**

- **Comunidad Uartes**
- **Espacios propicios para los docentes**

El mayor reto que tiene la Universidad de las Artes, no está en ella misma.

No está en la capacidad de lograr procesos de excelencia académica, investigativos y de vinculación, sino en propender a algo mucho mayor e imprescindible para el funcionamiento de la Educación Superior en Artes en el Ecuador: la creación de un subsistema de enseñanza artística nacional que involucre a todos los niveles educativos. Este subsistema, además de propiciar una correcta y sistemática enseñanza de las artes desde los niveles primarios y secundarios hasta la universidad, deberá articularse también con el resto del sistema educativo general, lo que generaría un cambio trascendente en la cultura de la nación.

Esto soñamos, esto será la Universidad de las Artes.